y continua dha Eleccn. en la forma ing.te

Asimismo sus Mercedes de igual conformidad nombraron por Jurado para dho año a Dn. Fran.co Vazquez Moya de Luis

Asimismo sus Merds. con la misma conformidad nombraron por Alcaldes de la S.ta Hermandad a sus Merds. Dn. Diego Salinas Torrente y Dn. Fernando Herras Iglesia

Asimismo sus Merds. Dn. Juan Lozano Torrente nombro por Procurador Sindico gral de esta Villa para dho año a Dn. Fran.co Garcia Macheo con cuio nombra m.to se conformaron los demas señores Capitulares y bocales

Y en este estado por las doze dadas se zaron sus Merds. en esta dilig.a para proseguirla en la tarde de este dia y lo firmaron los que saben de sus Merds. doi fe

Lcdo. Dn. Fran.co Xavier Lopez y Ochoa

Dn. Juan Lozano Torrente

Dn. Diego Marin Garay

Dn. Diego Salinas

Dn. Pedro Chico de Guzman

Dn. Ant.o Buen

Dn. Fernando Elbas y Iglesias

Fran.co Garzia Muñoz

Juan de Moya Hurtado

Prosiguen las Elecciones

Estando en dhas Salas Capitulares siendo como a ora de las tres de la tarde de dho dia primero de Diciembre de mil setecientos setenta y seis el S.r Lic.do Dn. Fran.co Xavier de Lopez y Ochoa Abog.do de los Reales Consejos Alc.e mayor por su Mag.d de ello y su Jurisdicn. Dn. Juan Lozano Torr.te Dn. Pedro chico de Guzman y Dn. Diego Marin Garay Dn.